



1 Hurtado brindó informe relacionado a su asistencia a la Asamblea General de
2 Asociadas del ejercicio 2014 de FEDECACES, manifestando que el Doctor Andrew
3 Cummings, Director de la Maestría de Desarrollo Territorial del Departamento de
4 Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad José Simeón Cañas- UCA,
5 presentó un resumen del Estudio "Análisis del Impacto Socio Económico de las
6 Acciones del Sistema Cooperativo Financiero FEDECACES, como actor territorial";
7 estableciendo una nueva visión del cooperativismo, identificándose las
8 posibilidades de crecimiento económico del sector, ya que las cooperativas si
9 bien brindan servicios en el territorio, no hacen cooperativistas a sus
10 usuarios, no existiendo vinculación de las cooperativas con otros actores en el
11 territorio; los miembros del Consejo se dieron por enterados del informe
12 brindado por el licenciado Carlos Hurtado. PUNTO CINCO. ASPECTOS
13 ADMINISTRATIVOS. a) Solicitud de acuerdo permiso sin goce de sueldo. El
14 licenciado Félix Cárcamo Campos dio lectura a la solicitud presentada por la
15 señora HORTENSIA EMERITA ALVAREZ, con cargo de oficial de segunda clase,
16 desempeñando como Colaborador de departamento de Registro Nacional de
17 Asociaciones Cooperativas, en oficina central, en línea de trabajo cero uno
18 Dirección y Administración, Partida Número veintitrés-cero uno, devengando un
19 salario de cuatrocientos veintinueve dólares con 08/100 centavos de Los Estados
20 Unidos de América (US\$429.08), para que se le conceda permiso sin goce de
21 sueldo por doce días en total, comprendidos del once al veintidós de mayo del
22 presente año, por motivos personales; los miembros del Consejo de Administración
23 por unanimidad ACUERDAN: Ratificar el permiso sin goce de sueldo, por doce días
24 en total, comprendidos del once al veintidós de mayo del presente año, por



1 motivos personales, solicitado por la señora HORTENSIA EMERITA ALVAREZ, con
2 cargo de Oficial de segunda clase, desempeñando como Colaborador de
3 Departamento de Registro Nacional de Asociaciones Cooperativas, en oficina
4 central, en línea de trabajo cero uno Dirección y Administración, Partida
5 Número veintitrés-cero uno, devengando un salario de cuatrocientos veintinueve
6 dólares con ocho centavos de Los Estados Unidos de América (US\$429.08), basados
7 en el artículo noventa y dos de las Disposiciones Generales de Presupuestos y
8 artículo doce de la Ley de Asuetos, Vacaciones y Licencias de los Empleados
9 Públicos. **b) Permiso con goce de sueldo por motivo de incapacidad.** El
10 licenciado Félix Cárcamo Campos dio lectura a la solicitud presentada por la
11 señora KAREN ALEXIA PÉREZ, con cargo de Auditor de Cooperativa del Departamento
12 de Vigilancia y Fiscalización, en oficina Regional Paracentral, en línea de
13 trabajo cero tres Vigilancia y Fiscalización, Partida número treinta y
14 nueve-cero seis, devengando un salario de quinientos noventa y ocho dólares con
15 09/100 centavos de Los Estados Unidos de América, (US\$598.09), para que se le
16 conceda permiso con goce de sueldo por seis días en total, comprendidos del doce
17 al diecisiete de abril del presente año, por motivos de incapacidad médica,
18 según se hace constar en la incapacidad extendida por el Instituto Salvadoreño
19 del Seguro Social; los miembros del Consejo de Administración por unanimidad
20 **ACUERDAN:** Ratificar el permiso con goce de sueldo, por seis días, comprendidos
21 del doce al diecisiete de abril del presente año, por motivos de incapacidad,
22 solicitado por la señora KAREN ALEXIA PEREZ, con cargo de Auditor de Cooperativa
23 del Departamento de Vigilancia y Fiscalización, en Oficina Regional
24 Paracentral, en línea de trabajo cero tres Vigilancia y Fiscalización, Partida

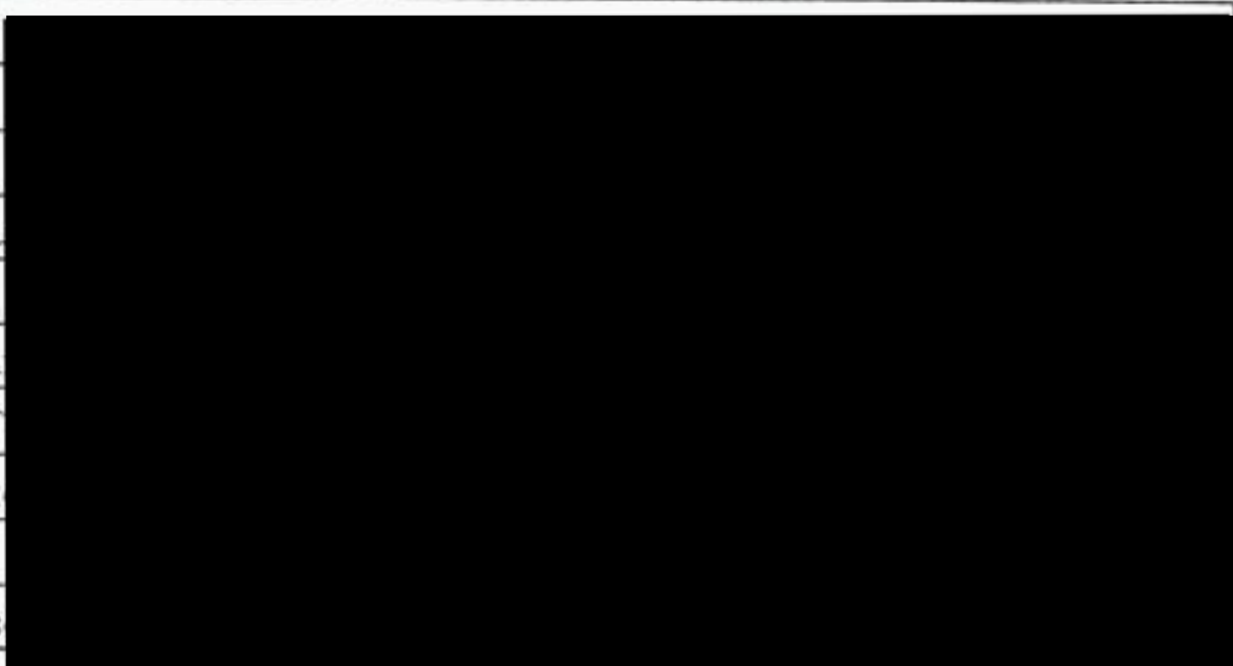


1 número treinta y nueve-cero seis, devengando un salario de quinientos noventa y
2 ocho dólares con 09/100 centavos de Los Estados Unidos de América, (US\$598.09),
3 basados en el artículo seis de la Ley de Asuetos, Vacaciones y Licencias de los
4 Empleados Públicos. c) **Solicitud de Recursos Humanos para declarar plaza**
5 **vacante.** La licenciada Karla Portillo de Santos, jefe de Recursos Humanos,
6 solicitó a los miembros del Consejo de Administración declarar plaza vacante la
7 de Auditor de Cooperativa, en línea de trabajo cero tres, Vigilancia y
8 Fiscalización, Partida número treinta y nueve-trece, con un salario de
9 quinientos noventa y ocho dólares con 09/100 centavos (US\$598.09), en atención a
10 que el licenciado Jimmy Alexander Caballero Orantes, nombrado a través de
11 acuerdo administrativo número cero veintiocho/quince y resolución del Ministerio
12 de Hacienda número quinientos ochenta y dos, donde se ratificaba su nombramiento
13 a partir del siete de abril de dos mil quince, no se presentó a laborar a
14 partir de esa fecha; por lo que se debe aperturar nuevamente el proceso de
15 selección y contratación de la plaza de Auditor de Cooperativa; los miembros del
16 Consejo de Administración por unanimidad **ACUERDAN:** Declarar Plaza Vacante de
17 Auditor de Cooperativa, en línea de trabajo cero tres, Vigilancia y
18 Fiscalización, Partida número treinta y nueve-trece, con un salario de
19 quinientos noventa y ocho dólares con 09/100 centavos (US\$598.09). **VI. VARIOS.**
20 Se acordó celebrar la próxima sesión de Consejo de Administración el quince de
21 mayo del presente año. Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la
22 presente a las catorce horas con quince minutos de este mismo día.

PASAN FIRMAS...



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24



ACTA NÚMERO SETECIENTOS TREINTA Y UNO. En las instalaciones de COMEDICA, de R.L. ubicadas en la Juan Pablo II y Boulevard Constitución, Alameda Juan Pablo II, de esta ciudad, a las trece horas del día viernes quince de mayo de dos mil quince, siendo éste el lugar, día y hora señalados para celebrar sesión ordinaria del Consejo de Administración, por motivos de fuerza mayor y estando presentes los siguientes consejales propietarios, actuando con voz y voto, los señores: Félix Cárcamo Campos, Salomón Benedicto Acevedo Canales, José Alirio Rodríguez López, Jenny Elibeth Medina de Ramírez, Ricardo Ernesto Paz López, y Carlos Hipólito Álvarez y miembros suplentes: Xitlaly Ochoa Aguiñada, Oscar Humberto Pérez, José Roberto Blanco Montenegro, José Oscar Díaz Martínez, Jorge Salvador Meza González y Dimas Mauricio Vanegas Cáceres; actuando en esta sesión en calidad de propietarios, el ingeniero José Oscar Díaz Martínez, por estar sustituyendo al



1 doctor Jorge Alberto Zuniga Díaz, haciendo un total de siete miembros
 2 propietarios y los suplentes indicados, estando la asistencia requerida por la
 3 Ley se inició la sesión, con la agenda siguiente: I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM;
 4 II. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA; III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO
 5 SETECIENTOS TREINTA; IV. INFORMES DE ADMINISTRACIÓN SUPERIOR. a) Estadísticas de
 6 Cooperativas. b) Correspondencia de Luis Baltazar Cruz, ACACYOS, de R.L. c)
 7 Informe de ACACYOS, de R.L. d) Correspondencia de Comisión Nacional de
 8 Cooperativas. V. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS. a) Solicitud de acuerdo para
 9 Auditoria de Seguimiento. b) Plan de Trabajo de Unidad de Tarjetas de Crédito.
 10 c) Solicitando acuerdo por incapacidad de ISSS. d) Solicitud de acuerdo en
 11 referencia a fecha y autorización de capacitación de Tribunal de Ética. VI.
 12 VARIOS. PUNTO UNO. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM. Se comprobó el quórum, tal como se ha
 13 referido anteriormente, actuando en calidad de propietarios, siete miembros.
 14 PUNTO DOS. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA. Se dio lectura a la agenda
 15 propuesta, la cual fue modificada de la siguiente manera: Se le agregó al punto
 16 IV. Informes de Administración Superior, la letra e) Reunión FEDECACES; f)
 17 Reunión Comisión de Reforma a la Ley General de Asociaciones Cooperativas y su
 18 Reglamento; g) Informe CECEL; h) Jornadas de socialización del Plan Quinquenal y
 19 posteriormente fue aprobada. PUNTO TRES. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO
 20 SETECIENTOS TREINTA. Se procedió a dar lectura al acta número setecientos
 21 treinta de fecha treinta de abril de dos mil quince, la cual fue aprobada. PUNTO
 22 CUATRO. INFORME DE ADMINISTRACIÓN SUPERIOR. a) Estadísticas de Cooperativas. El
 23 licenciado Félix Cárcamo Campos rindió informe relacionado a las asociaciones
 24 cooperativas activas al treinta de abril del presente año, reportándose a esa


1 fecha un mil veinticuatro Asociaciones Cooperativas activas, las cuales se
2 encuentran clasificadas según sexo, tipo, zona y departamento, lo que demuestra
3 un crecimiento del sector cooperativo a nivel nacional, proporcionándose copia a
4 los miembros del Consejo de Administración de dicha información; asimismo,
5 proporcionó el listado de las cooperativas inscritas en el mes de abril del año
6 dos mil quince. b) Correspondencia de Luis Baltazar Cruz, ACACYOS, de R.L. El
7 licenciado Félix Cárcamo Campos dio lectura a la nota de fecha once de mayo del
8 presente año, enviada por parte del señor Luis Baltazar Cruz Gómez de la
9 ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE TRANSPORTE, AHORRO, CRÉDITO Y OTROS SERVICIOS DE
10 MONTEBELLO, DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, que se abreva ACACYOS, de R.L., en la
11 cual agradece el trabajo realizado por las auditoras Flor de Aleli Calderón y
12 Gladis Cecilia Ayala, referente a la inspección parcial de los Estados
13 Financieros de la Cooperativa, solicitando se investigue las razones del
14 favorecimiento del presidente de INSAFOCOOP, para con el señor Genaro Isaac
15 Ramírez Barrera y el señor Douglas Romero Cornejo Argueta, ya que la institución
16 les aprobó Asamblea General que no procedían, cambios de delegados, señalando
17 una serie de situaciones y anomalías, que a su juicio ameritan investigación;
18 solicitando además, que se investigue a profundidad el manejo de ACACYOS, de
19 R.L., la administración de la misma y que se realice una interventoría y
20 auditoría completa; peticionando además, que se inhabilite al Consejo de
21 Administración en la investigación de este proceso, ofreciendo colaborar a fin
22 de que dicha Cooperativa vuelva ser un ejemplo; después de discutir el contenido
23 de la nota los miembros del Consejo de Administración por unanimidad ACUERDAN:
24 No tomar acuerdo respecto a la solicitud presentada por el señor Luis Baltazar



1 Cruz Gómez, mientras no se conozca el informe presentado por la auditora de
 2 cooperativas asignada a la cooperativa. **c) Informe de ACACYOS, de R.L.** El
 3 licenciado Félix Cárcamo Campos dio lectura al informe de fecha veinticuatro de
 4 abril del presente año, presentado por la licenciada Flor de Aleli Calderón
 5 González, auditora de cooperativas de este Instituto y quien fue asignada para
 6 realizar reinspección al informe de inspección parcial de fecha siete de
 7 noviembre de dos mil catorce, en ACACYOS, de R.L; los miembros del Consejo de
 8 Administración discutieron el contenido del informe, concluyendo que el mismo
 9 adolece de muchos elementos que permitan tomar en este momento una decisión
 10 respecto a la cooperativa, por tratarse de una reinspección de algunos puntos
 11 específicos, previamente señalados; en razón de lo cual por unanimidad **ACUERDAN:**
 12 Que la auditora de cooperativas haga una exposición ante el Consejo de
 13 Administración de las anomalías encontradas en la cooperativa, dando su opinión
 14 técnica respecto a lo peticionado por el señor Luis Baltazar Cruz Gómez, en nota
 15 de fecha once de mayo del presente año, a efecto de que este instituto
 16 intervenga provisionalmente a la cooperativa; opinión que debe ser argumentada
 17 tomando en consideración lo establecido en el artículo noventa y uno letra ch)
 18 de la Ley General de Asociaciones Cooperativas, en razón de que se intervenga la
 19 cooperativa para proteger los bienes y patrimonios de la entidad, en casos
 20 extremos de anormalidad, y a partir de dicha exposición, el Consejo de
 21 Administración podrá contar con todos los elementos expuestos, a fin de
 22 determinar si existe mérito para sancionar con una interventoría provisional a
 23 ACACYOS, de R.L; siendo necesario que se refuerce el contenido del informe para
 24 tomar tal decisión. **d) Correspondencia de Comisión Nacional de Cooperativas.** El

1 licenciado Félix Cárcamo Campos dio lectura a la nota de fecha catorce de mayo
2 del presente año, enviada por el ingeniero Julio César Portillo, Secretario de
3 la Comisión Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito de El Salvador, en la
4 cual hace referencia a los acuerdos tomados por dicha Comisión en sesión de
5 fecha doce de mayo del presente año, relacionados a la entrega del Anteproyecto
6 de Ley de Supervisión y Regulación de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de El
7 Salvador, acordando hacer la entrega formal del mismo al presidente de
8 INSAFOCOOP, el martes diecinueve de mayo del presente año a las nueve horas,
9 para que la correspondiente revisión sea realizada por los técnicos de la
10 Institución; acordando además, socializar el Anteproyecto, ya revisado por
11 INSAFOCOOP, con todos los directivos de las Cooperativas, que han conformado la
12 comisión y los que entregaron sus cartas de entendimiento, estableciendo como
13 fecha tentativa para realizar dicha actividad el veintisiete de junio del
14 presente año, en el auditorium de CACTIUSA, de R.L.; solicitando además, el
15 apoyo de INSAFOCOOP para socializar el Anteproyecto de Ley con todas las
16 cooperativas de Ahorro y Crédito del país, en cuatro foros regionales,
17 Occidental, Central, Paracentral y Oriental; solicitando la presencia del
18 Presidente Ejecutivo del Instituto, en la reunión de la comisión el diecinueve
19 de mayo del presente año; después de discutir este punto los miembros del
20 Consejo de Administración por unanimidad **ACUERDAN:** Autorizar al Presidente
21 Ejecutivo de INSAFOCOOP, para que reciba el Anteproyecto de Ley de Supervisión y
22 Regulación de las cooperativas de Ahorro y Crédito de El Salvador y pasarlo a
23 los técnicos de la Institución, para su respectiva revisión. e) Reunión
24 FEDECACES. El licenciado Félix Cárcamo Campos informó que el Consejo de

Administración de FEDECACES, le solicitó audiencia después de la reunión que
1 sostuvo con la comisión de Reforma a la Ley General de Asociaciones Cooperativas
2 y su Reglamento, el pasado siete de mayo, haciéndose acompañar en dicha reunión
3 por el señor Vicepresidente de la Institución, desarrollando la siguiente
4 agenda: Proyecto de reformas a la ley que ha propuesto las ONG'S y una
5 Cooperativa; credencial de los miembros del Consejo de Administración la cual ya
6 había sido solicitada; Trámite de cooperativas que han solicitado operar como
7 emisoras y/o coemisoras de Tarjetas de Crédito y Depósitos para garantizar las
8 aportaciones y ahorros en las cooperativas; manifestando el licenciado Cárcamo
9 que hubo señalamiento de que en el INSAFOCOOP se tenía una doble agenda, lo cual
10 fue desvirtuado por el señor Vicepresidente de la institución, quien confirmó
11 que se mantenía el acuerdo tomado por este Consejo de Administración, ya que el
12 instituto ya había sentado posición al respecto habiendo mandado opinión técnica
13 a la Asamblea Legislativa; respecto a la credencial solicitada por la
14 Federación, fue explicado por el jefe del Registro Nacional de Asociaciones
15 Cooperativas, el estado en que se encontraba dicho trámite; en relación al tema
16 de la autorización para operar tarjetas de crédito, el licenciado Cárcamo Campos
17 informó que se enviará nota a la Federación haciéndoles ver que se les han hecho
18 las respectivas observaciones a las cooperativas que han solicitado operar
19 Tarjetas de Crédito, estando a la espera en este instituto que las mismas sean
20 subsanadas a la mayor brevedad posible y por último fue expuesto por parte de la
21 Federación el Fondo de apalancamiento de las cooperativas, manifestando el
22 licenciado Héctor Córdova, el interés de la Federación de trabajar unidos con el
23 INSAFOCOOP; los miembros del Consejo de Administración se dieron por recibidos
24



1 del informe presentado. f) Reunión Comisión de Reforma a la Ley General de
2 Asociaciones Cooperativas y su Reglamento. El licenciado Félix Cárcamo Campos
3 rindió informe relacionado a la reunión que realizó el pasado siete de mayo, con
4 los miembros de la comisión de Reforma a la Ley General de Asociaciones
5 Cooperativas y su Reglamento, manifestando que el objetivo principal de la
6 conformación de la comisión era la de revisar cualquier propuesta de reformas a
7 la Ley General de Asociaciones Cooperativas, que se diera; asimismo, revisar
8 cualquier propuesta de ley que afecte al sector cooperativo, agregando que los
9 miembros de la comisión especialmente los representantes de FEDECACES y
10 ACOFINGES, tenían la intención de que se archivará el proyecto de Reforma de la
11 Ley General de Asociaciones Cooperativas con Enfoque de Género, presentada por
12 la Alianza de Mujeres Cooperativistas de El Salvador, la cual se encuentra en
13 estudio en la comisión de Género de la Asamblea Legislativa, explicándoles que
14 el INSAFOCOOP, tiene que estudiar todas las propuestas de reforma que se le
15 presente, siendo el sector cooperativo el llamado a realizar las acciones que
16 estime pertinente a fin de que las reformas propuestas no sean aprobadas,
17 manifestando el licenciado Cárcamo que el comportamiento del representante del
18 Directorio Cooperativo fue en todo momento agresivo para con la presidencia del
19 Instituto, agregando que de persistir en esta posición de los miembros de la
20 comisión, se exoneraba de seguir participando en la misma; al respecto el señor
21 Dimas Mauricio Vanegas, manifestó que es necesario establecer la metodología de
22 abordaje de este tema, no compartiendo la posición del representante del
23 Directorio Cooperativo; manifestando que en esta temática hay que delimitar dos
24 momentos: El Foro del catorce de octubre de dos mil catorce, en el cual hubo un

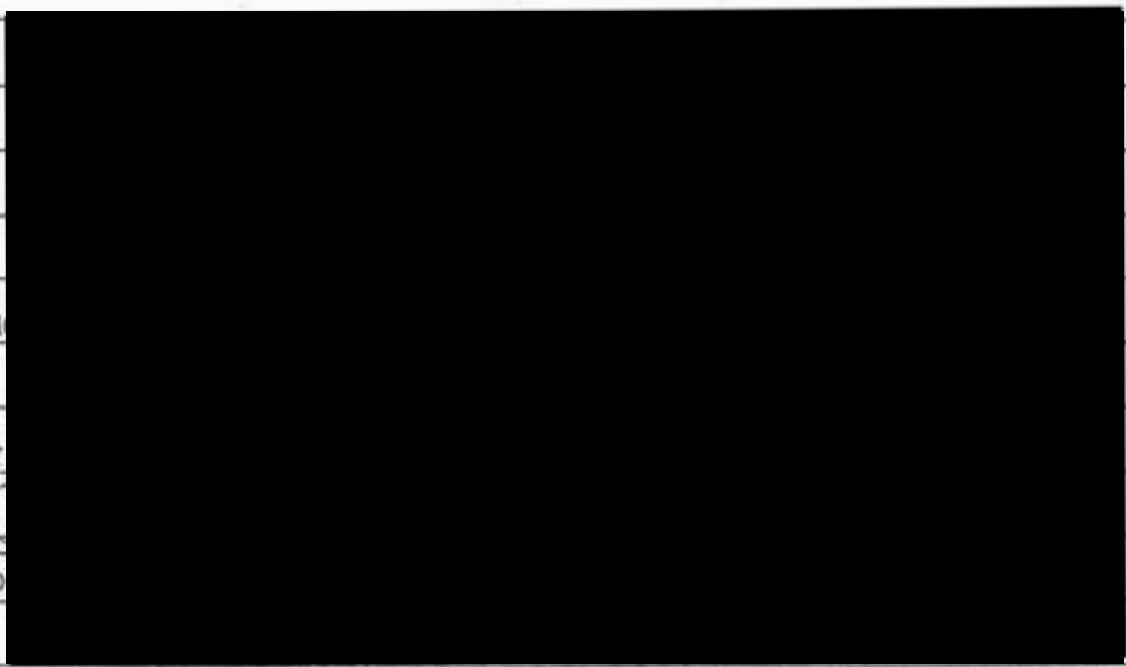
1 apoyo por parte del Presidente Ejecutivo de INSAFOCOOP, al proyecto presentado
2 por la Alianza de Mujeres Cooperativistas de El Salvador y el acuerdo tomado por
3 los miembros del Consejo de Administración de no acompañar la propuesta
4 presentada, emitiendo opinión técnica a la Asamblea Legislativa; con
5 posterioridad a dichos momentos se establece la comisión que se encargaría de
6 revisar todos los proyectos de ley que surgieran, que afectarían al sector
7 cooperativo; agregando que el licenciado Carcamo no puede acompañar al sector,
8 ya que son ellos los que tienen que pronunciarse directamente contra el
9 proyecto de reforma presentado a la Asamblea Legislativa; agregando que hay que
10 determinar una metodología o ruta a seguir en el tema de reforma a la ley; por
11 lo que en la próxima reunión los objetivos de la comisión se deben reorientar,
12 definiendo los alcances de la misma y metodología a seguir, ya que es pertinente
13 que la comisión continúe; al respecto el licenciado Salomón Acevedo manifestó
14 que hay que estar claro con el acuerdo tomado por el Consejo de Administración,
15 en el sentido que la comisión se conforma para conocer cualquier propuesta de
16 reforma a la ley, hacer el análisis respectivo y presentarlo al Consejo de
17 Administración; después de discutir el tema ampliamente los miembros del Consejo
18 de Administración **ACUERDAN:** Que continúe la comisión de Reforma a la Ley General
19 de Asociaciones Cooperativas y su Reglamento, en los mismos términos para lo
20 cual fue creada, debiendo conocer cualquier propuesta de reforma a la ley que
21 surgiera, hacer el análisis respectivo y presentar dicho análisis al Consejo de
22 Administración. **g) Informe CECEL.** El licenciado Félix Cárcamo informó que el
23 departamento de Vigilancia y Fiscalización de este Instituto, se realizó
24 inspección parcial a los Estados Financieros de la ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE

1 AHORRO, CRÉDIO Y SERVICIOS DE LOS EMPLEADOS DE LA COMISIÓN EJECUTIVA
2 HIDROELECTRICA DEL RIO LEMPA Y OTRAS EMPRESAS, DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, que
3 se abrevia CECEL, de R.L. en el año dos mil catorce, advirtiendo una serie de
4 anomalías, las cuales fueron hechas del conocimiento de la cooperativa en su
5 oportunidad, realizando en el presente año, reinspección a dichas
6 observaciones, las cuales a la fecha, persisten en su mayoría; después de
7 conocer el informe los miembros del Consejo de Administración por unanimidad
8 ACUERDAN: Que la Presidencia de este Instituto convoque a los miembros del
9 Consejo de Administración y Junta de Vigilancia de la ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE
10 AHORRO, CRÉDIO Y SERVICIOS DE LOS EMPLEADOS DE LA COMISIÓN EJECUTIVA
11 HIDROELECTRICA DEL RIO LEMPA Y OTRAS EMPRESAS, DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, que
12 se abrevia CECEL, de R.L. para el día martes veintiséis de mayo del presente
13 año, a las nueve horas, haciéndose acompañar del Vicepresidente y técnicos de la
14 Institución para dar seguimiento a dicha problemática. h) **Jornadas de**
15 **socialización del Plan Quinquenal.** El licenciado Félix Cárcamo Campos informó
16 que el jueves catorce de mayo del presente año, se llevó a cabo la Jornada de
17 Sociabilización del Contenido del "Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019: El
18 Salvador Productivo, Educado y Seguro", el cual ha sido formulado y será
19 implementado con la participación activa de todas las instituciones de gobierno
20 y de los diferentes sectores y actores de la sociedad, como resultado del
21 carácter participativo y democrático del gobierno, y por decisión expresa del
22 señor Presidente de la República, dicha jornada se realizó en el auditorium de
23 COASPAE, de R.L. a los sectores consultados en su elaboración, reforzando así su
24 legitimidad y el inicio de la implementación del mismo, así como la vinculación

1 institucional de este plan con el accionar del sector Cooperativo y las
2 estrategias específicas en las cuales se encuentran inmersos; agregando que se
3 contó con la participación de sesenta y dos cooperativas, habiéndose realizado
4 una jornada similar en la zona Oriental el pasado once de mayo; asimismo, el
5 licenciado Cárcamo Campos resaltó el interés de las Cooperativas en participar
6 en comités que den continuidad al plan de acción que el Instituto realizará; en
7 este punto el señor Dimas Mauricio Vanegas expresó la necesidad de contar con un
8 fortalecimiento institucional que permita ejecutar el Plan Quinquenal; además,
9 el licenciado Salomón Acevedo manifestó que en el marco de las competencias
10 legales conferidas a la institución, hay que tener mucho cuidado que dichos
11 Comités no vayan a derivar en un trabajo gremial, debiéndose crear como comités
12 de contraloría social a la institución; asimismo propuso que a través del
13 Instituto de Estudios Superiores para la Formación Diplomática- NESFOR, se pueda
14 tener el espacio de formación de las cooperativas; asimismo el señor Vanegas
15 expresó la necesidad de reformar la Ley de Creación del INSAFOCOOP, a efecto de
16 que el instituto pueda buscar ingresos propios; después de discutir este punto
17 los miembros del Consejo de Administración por unanimidad **ACUERDAN:** Autorizar al
18 Presidente Ejecutivo del Instituto conformar los diferentes comités con los
19 diferentes sectores, a efecto de ejecutar un plan de acción que culmine con un
20 congreso en donde se resalte la importancia del sector cooperativo. **PUNTO CINCO.**
21 **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS. a) Solicitud de Acuerdo para Auditoria de Seguimiento.**
22 **Se desarrollará en la próxima sesión. b) Plan de Trabajo de Unidad de Tarjetas**
23 **de Crédito. Se desarrollará en la próxima sesión. c) Solicitando acuerdo por**
24 **incapacidad de ISSS. Se desarrollará en la próxima sesión. d) Solicitud de**



1 acuerdo en referencia a fecha y autorización de capacitación de Tribunal de
 2 Ética. Se desarrollará en la próxima sesión. VI. VARIOS. Informes de la Corte
 3 de Cuentas. Se desarrollará en la próxima sesión. Se acordó celebrar sesión
 4 ordinaria de Consejo de Administración, el martes diecinueve de mayo del
 5 presente año. Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente a las
 6 quince horas con veinte minutos de este mismo día.



12 SALOM

14 JENNY

16 CARLO

18 ACTA NÚMERO SETECIENTOS TREINTA Y DOS. En las oficinas del Instituto Salvadoreño
 19 de Fomento Cooperativo, INSAFOCOOP, situadas en quince Calle Poniente, Edificio
 20 Urrutia Abrego número dos, Centro de Gobierno, a las trece horas del día martes
 21 diecinueve de mayo de dos mil quince, siendo éste el lugar, día y hora señalados
 22 para celebrar Sesión ordinaria del Consejo de Administración, y estando
 23 presentes los siguientes consejales: Propietarios, actuando con voz y voto, los
 24 señores: Félix Cárcamo Campos, Salomón Benedicto Acevedo Canales, Carlos



1 Francisco José Rodolfo Hurtado Soriano, Jenny Elibeth Medina de Ramírez, Jorge
2 Alberto Zuniga Díaz, Ricardo Ernesto Paz López, Carlos Hipólito Álvarez e Isabel
3 Montoya Durán y miembros suplentes: Xitlaly Ochoa Aguiñada, José Roberto
4 Blanco Montenegro, Jorge Salvador Meza González y Dimas Mauricio Vanegas
5 Cáceres; haciendo un total de ocho miembros propietarios y los suplentes
6 indicados, estando la asistencia requerida por la Ley se inició la sesión, con
7 la agenda siguiente: I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM; II. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA
8 AGENDA; III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO SETECIENTOS TREINTA Y UNO; IV.
9 INFORMES DE ADMINISTRACIÓN SUPERIOR. V. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS. a) Solicitud
10 de acuerdo para Auditoria de Seguimiento; b) Plan de Trabajo de Unidad de
11 Tarjetas de Crédito; c) Solicitando acuerdo por incapacidad de ISSS; d)
12 Solicitud de acuerdo en referencia a fecha y autorización de capacitación de
13 Tribunal de Ética. VI. VARIOS. PUNTO UNO. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM. Se comprobó el
14 quórum, tal como se ha referido anteriormente, actuando en calidad de
15 propietarios, ocho miembros. PUNTO DOS. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA. Se
16 dio lectura a la agenda propuesta, la cual fue modificada de la siguiente
17 manera: En el punto IV. Informes de Administración Superior se tocarán los
18 siguientes puntos: a) Entrega de Anteproyecto de Ley de Supervisión y Regulación
19 de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de El Salvador y b) Caso ACACYOS, de
20 R.L. y en el punto VI. Varios, se tocará el punto de la visita del señor Luis
21 Baltazar Cruz Gómez, miembro del consejo de ACACYOS, de R.L., y posteriormente
22 fue aprobada. PUNTO TRES. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO SETECIENTOS
23 TREINTA Y UNO. Se procedió a dar lectura al acta número setecientos treinta y
24 uno de fecha quince de mayo de dos mil quince, la cual fue aprobada. PUNTO



1 CUATRO. INFORME DE ADMINISTRACIÓN SUPERIOR. a) Entrega de Anteproyecto de Ley de
2 Supervisión y Regulación de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de El Salvador.
3 El licenciado Félix Cárcamo Campos informó que este día recibió el Anteproyecto
4 de Supervisión y Regulación de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de El
5 Salvador, elaborado por parte de la Comisión Nacional de Cooperativas de Ahorro
6 y Crédito de El Salvador, a quienes se les hizo del conocimiento el acuerdo
7 tomado por este Consejo en sesión anterior, en el sentido de que se reciba el
8 Anteproyecto para su respectiva revisión por parte de los técnicos de la
9 institución; después de discutir el punto los miembros del Consejo de
10 Administración por unanimidad **ACUERDAN:** Que se socialice con los miembros de
11 este Consejo de Administración, el Anteproyecto de Supervisión y Regulación de
12 las Cooperativas de Ahorro y Crédito de El Salvador, elaborado por parte de la
13 Comisión Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito de El Salvador, así como
14 se remitir dicho Anteproyecto a los técnicos de la institución para su
15 respectivo análisis. b) **Caso ACACYOS, de R.L.** El licenciado Félix Cárcamo
16 Campos informó que sostuvo conversación con la señora María Antonia Rosa, jefe
17 del departamento de Vigilancia y Fiscalización de este instituto, respecto a la
18 solicitud presentada por el señor Luis Baltazar Cruz Gómez, a efecto de que se
19 intervenga provisionalmente a la ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE TRANSPORTE, AHORRO,
20 CRÉDITO Y OTROS SERVICIOS DE MONTEBELLO, DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, que se
21 abrevia ACACYOS, de R.L., manifestándole la señora Rosa, que el informe
22 proporcionado en la reunión anterior, estaba relacionado a una reinspección al
23 informe de inspección parcial de fecha siete de noviembre de dos mil catorce
24 realizada a la entidad referida, habiéndose enfocado el mismo en algunos puntos



1 específicos, siendo necesario realizar una auditoría a la entidad, la que
2 podría arrojar los elementos necesarios, para que el Consejo de Administración
3 analice la posibilidad de una interventoría provisional; agregando el licenciado
4 Cárcamo que ha girado instrucciones al departamento de Vigilancia y
5 Fiscalización a fin de que se realice una auditoría en la cooperativa, y
6 realizada la actividad, se informará al Consejo de Administración los
7 resultados, los cuales serán presentados por la jefe del departamento de
8 Vigilancia y Fiscalización y las auditoras que se designen para realizar dicha
9 actividad, respondiendo así al acuerdo tomado por el Consejo de Administración
10 en reunión anterior. **PUNTO CINCO. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS. a) Solicitud de**
11 **acuerdo para Auditoria de Seguimiento.** El licenciado Félix Cárcamo Campos dio
12 lectura al memorando presentado por la señora Gloria Mercedes Lizama de Torres,
13 jefe de la Unidad de Calidad, mediante el cual informa que en el mes de julio
14 del presente año, corresponde a la institución se le realice auditoría externa
15 de seguimiento bajo la Norma ISO 9001-2008; por lo que solicita se autorice a
16 la UACI para que inicie los procedimientos para la contratación de una firma
17 certificadora, para lo cual se cuenta con un presupuesto de dos mil doscientos
18 sesenta dólares (US \$2,260.00); en este punto el licenciado Ricardo Paz propuso
19 se considerara el modelo que impulsa la CCC-CA, (MODELCOOP), el licenciado Félix
20 Cárcamo Campos por su parte manifestó que dicho modelo es más oneroso y que la
21 institución no cuenta con recursos para el pago del mismo; después de discutir
22 el punto los miembros del Consejo de Administración por unanimidad **ACUERDAN:**
23 Autorizar a la UACI para que inicie los procedimientos para la contratación de
24 una firma certificadora a fin de realizar auditoría externa de seguimiento en la



1 institución, bajo la Norma ISO 9001-2008, para lo cual se cuenta con un
2 presupuesto de dos mil doscientos sesenta dólares (US \$ 2,260.00) b) Plan de
3 Trabajo de Unidad de Tarjetas de Crédito. Se invitó a la sesión a la licenciada
4 Xiomara García, quien se encuentra en la actualidad nombrada como coordinadora
5 interina de la Unidad de Tarjetas de Crédito y quien ha trabajado juntamente con
6 otros técnicos de la institución en este tema y a quienes también se les ha
7 asignado dichas funciones a medio tiempo, realizando la presentación del
8 Proyecto de Creación de la Unidad de Tarjetas de Crédito, para dar cumplimiento
9 a las atribuciones conferidas en la Ley del Sistema de Tarjeta de Crédito, en
10 dicha presentación se estableció la estructura organizativa que se propone para
11 la creación de la unidad, el recurso humano que se solicita, así como los costos
12 mensuales por salario de los miembros de la unidad, el mobiliario y equipo de
13 oficina requerido, considerando además, el proyecto, el transporte, viáticos y
14 combustible e infraestructura y la capacitación mínima que deben tener los
15 miembros de la unidad, concluyendo la presentación con el presupuesto para la
16 implantación de la unidad. Después de escuchar la presentación el señor Dimas
17 Mauricio Vanegas, recalcó que los técnicos que en la actualidad se encuentran
18 trabajando el tema de tarjetas de crédito han sido nombrados de manera
19 provisional, con el propósito de dar respuesta a solicitud de un grupo de
20 cooperativas que requieren la autorización de la emisión de tarjetas de crédito,
21 por no contar con los recursos para la creación de la unidad, señalando que
22 los recursos pueden obtenerse de un refuerzo presupuestario o por la reforma a
23 la Ley de Creación del instituto; los miembros del Consejo de Administración
24 brindaron opinión sobre el proyecto presentado, proporcionando insumos para

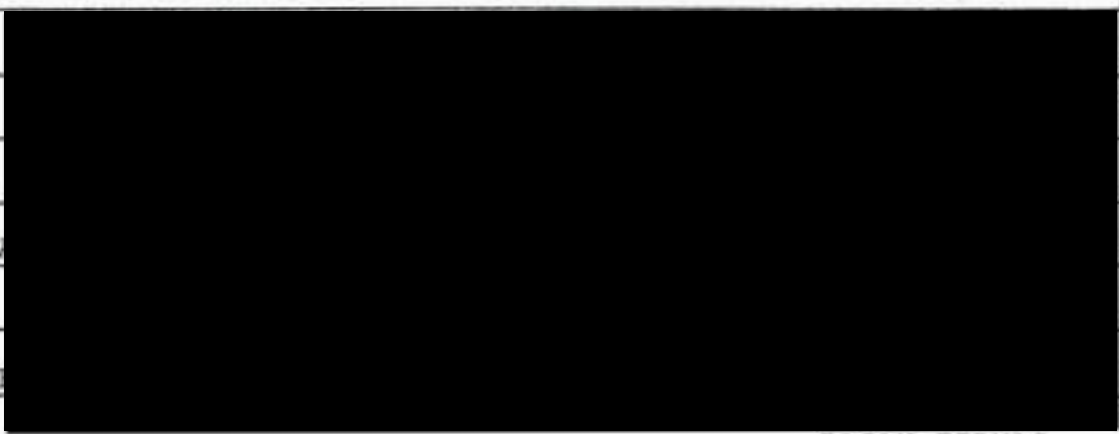


1 robustecer el mismo, ya que se debe considerar los costos de mantenimiento, los
 2 software a adquirir y sus respectivas licencias, así como aspectos de seguridad
 3 y vigilancia para garantizar sitios de seguridad en caso de siniestro, tomando
 4 en consideración aspectos de la confidencialidad de la información, debiéndose
 5 realizar un estudio actuarial; asimismo, se hizo la observación que el proyecto
 6 debe ser enfocado para autorizar y supervisar a cualquier cooperativa,
 7 Federación o Confederación que solicitare operar tarjetas de crédito y no
 8 limitarse a una sola federación; después de discutir el punto los miembros del
 9 Consejo de Administración por unanimidad **ACUERDAN:** Devolver a la comisión
 10 encargada de elaborar el proyecto de creación de la Unidad de Tarjetas de
 11 Crédito, el proyecto presentado, para que se incorporen los insumos
 12 proporcionados, a efecto de robustecer el contenido del mismo y posteriormente
 13 se realice una nueva presentación a este Consejo. **c) Solicitando acuerdo por**
 14 **incapacidad de ISSS.** El licenciado Félix Cárcamo Campos dio lectura a la
 15 solicitud presentada por la señora MARÍA LUISA MÉNDEZ JOVEL, con cargo de
 16 auditor de cooperativa, con funciones de jefe de oficina regional de Occidente,
 17 en Santa Ana, en línea de trabajo cero tres Vigilancia y Fiscalización, Partida
 18 número treinta y nueve-veinte, devengando un salario de quinientos noventa y
 19 ocho dólares con nueve centavos de Los Estados Unidos de América, (US\$ 598.09),
 20 para que se le conceda permiso con goce de sueldo por cuarenta y cinco días en
 21 total, comprendidos del seis de mayo al diecinueve de junio del presente año,
 22 por motivos de incapacidad médica, según se hace constar en la incapacidad
 23 extendida por el Instituto Salvadoreño del Seguro Social; los miembros del
 24 Consejo de Administración por unanimidad **ACUERDAN:** Ratificar el permiso con goce

1 de sueldo, por cuarenta y cinco días, comprendidos del seis de mayo al
2 diecinueve de junio del presente año, por motivos de incapacidad, solicitado
3 por la señora MARÍA LUISA MÉNDEZ JOVEL, con cargo de auditor de cooperativa, con
4 funciones de jefe de oficina regional de Occidente, en Santa Ana, en línea de
5 trabajo cero tres Vigilancia y Fiscalización, Partida número treinta y
6 nueve-veinte, devengando un salario de quinientos noventa y ocho dólares con
7 nueve centavos de Los Estados Unidos de América, (US\$ 598.09), basados en el
8 artículo seis de la Ley de Asuetos, Vacaciones y Licencias de los Empleados
9 Públicos. d) Solicitud de acuerdo en referencia a fecha y autorización de
10 capacitación de Tribunal de Ética. El licenciado Félix Cárcamo Campos dio
11 lectura a la solicitud presentada por la licenciada Karla Portillo de Santos,
12 jefe de Recursos Humanos y miembro de la Comisión de Ética de este Instituto, a
13 efecto de que se autorice y se señale fecha para que el Tribunal de Ética
14 Gubernamental pueda impartir capacitación a los miembros del Consejo, según
15 programación establecida en el plan de trabajo de la Comisión de Ética de la
16 institución; los miembros del Consejo de Administración por unanimidad ACUERDAN:
17 Autorizar para que el Tribunal de Ética Gubernamental imparta capacitación a los
18 miembros de este Consejo, en la segunda reunión del mes de junio del presente
19 año. VI. VARIOS. Visita del señor Luis Baltazar Cruz Gómez a miembro del
20 consejo de ACACYOS, de R.L. El licenciado Salomón Acevedo informó que recibió en
21 su oficina la vista de los señores Luis Baltazar Cruz Gómez y señor Regalado,
22 quienes hicieron una serie de señalamientos por irregularidades que se están
23 dando en ACACYOS, de R.L., por lo que han solicitado a este instituto una
24 interventoría provisional, así como plantearon que a la solicitud presentada



1 para tal fin, no se le está dando el curso necesario por parte de la Presidencia
 2 de INSAFOCOOP, señalando a la misma Presidencia, de haberse reunido con el señor
 3 Genaro Ramirez y querer vender la cooperativa; explicándoles el acuerdo tomado
 4 por este Consejo de Administración, por lo que le entregaron una nota en la que
 5 expresaban las irregularidades que a su juicio se han dado en la cooperativa y
 6 los señalamientos para la Presidencia de INSAFOCOOP. En este punto el licenciado
 7 Cárcamo aclaró que él no se ha reunido exclusivamente con el señor Genaro
 8 Ramirez, habiéndose reunido con todos los miembros del Consejo de Administración
 9 y que no tiene las facultades legales para vender ninguna cooperativa; asimismo,
 10 reiteró que ya fueron giradas indicaciones a la jefe del departamento de
 11 Vigilancia y Fiscalización a efecto que se realice auditoría en la mencionada
 12 cooperativa y que concluida la actividad se hará una presentación de los
 13 resultados ante el Consejo de Administración de INSAFOCOOP, a fin de dar
 14 respuesta a las pretensiones del señor Luis Baltazar Cruz Gómez. Y no habiendo
 15 más que hacer constar, se cierra la presente a las quince horas de este mismo
 16 día.



CA

SALOMON

PASAN FIRMAS...



Handwritten scribble or signature at the top center of the page.

1
2
-3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24

